

De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de (una) fojas, es exacta al documento original que también se me exhibe.- Se deja una copia de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.-

Guayaquil, 22 MAY 2014



Ab. Olga Baldeón Martínez

NOTARIA TITULAR SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**Registro de Acciones de
HORSFORD HOLDING INC.**

Número de Certificado	Nombre del Accionista	Cantidad de acciones	Fecha de emisión DD/MM/AA	Fecha en que redimió acciones DD/MM/AA	Cesionario	Cantidad de acciones
1	EL PORTADOR	50	6 de marzo de 1998	8 de junio de 1998	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	50
2	EL PORTADOR	50	6 de marzo de 1998	8 de junio de 1998	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	50
3	THE MARKETING PARTNERSHIP LTD.	5,000	8 de junio de 1998	28 de abril de 2009	FUNDACION VIDA NUEVA	5,000
4	FUNDACION VIDA NUEVA	10,000	28 de abril de 2009			



Certificado por:

Alemán, Cordero, Galindo & Lee

Alemán, Cordero, Galindo & Lee
Agente Residente



7o, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público,
Quinto del Circulo de Panamá, con Cédula No 8-171-301

CERTIFICADO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de:
RAÚL ZÚNIGA BRID
ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 02 MAR 2011

B TESTIGO
[Signature] TESTIGO
Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



169 REPUBLICA DE PANAMA
1249 * TIMBRE NACIONAL *
3122
= 010.00
02 03 11 p.a. 1033

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- El presente documento público
- 2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud
- 3 quien actua en calidad Notario
- 4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

- 5 EN Panamá 02 MAR 2011 6 el día
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 19263
- 9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento
Ab. Olga Ballester Martínez
NOTARIA TITULAR SEXTA
DEL CANTON GUANAJUIL

Ab. Olga Ballester Martínez
NOTARIA TITULAR SEXTA
DEL CANTON GUANAJUIL

De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la
Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
original, que también se me exhibe, es exacta al documento
que consta de 11 folios, es exacta al documento,
Guayaquil, 22 MAY 2014